

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Dirección y Gestión para la Calidad de Centros Educativos
-------------	---

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
-------------------	---

Asignatura:	Las TIC en la Dirección de Centros Educativos
-------------	---

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	2
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8427
---------	------

Periodo docente:	Primer semestre
------------------	-----------------

Materia:	Planificación y Gestión de las Organizaciones Educativas
----------	--

Módulo:	Aplicado
---------	----------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	50
--	----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Patricia Rodríguez Fernández	patricia.rodriguez@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El desarrollo científico y tecnológico imponen y justifican la implantación de las tecnologías en los centros educativos a través de su inclusión en el currículum. Esto contribuirá a la formación de un ciudadano más consciente y responsable de sus actos, repercutiendo de forma positiva en la construcción de la sociedad. (CEBRIÁN DE LA SERNA y GALINDO GARCÍA)

La Tecnología Educativa tiene ante sí el reto de recorrer un camino destacado dadas las tendencias existentes en la comunidad científica pedagógica. Sin embargo, en un marco académico más amplio, los niveles obligatorios del Sistema Educativo Español recogidos en la L.O.E., insisten en acercar a los alumnos al conocimiento sobre las posibilidades de las TIC. Y esto de diferentes maneras, por una parte, la presencia de la Competencia Digital en

la Enseñanza Obligatoria. Y por otra, las propuestas vinculadas a una perspectiva vinculada a la transversalidad de los contenidos, debe hacernos reflexionar sobre la necesidad de profundizar en las vertientes educativas de esta presencia de las tecnologías de la información en el curriculum escolar. Con estos referentes, es evidente que a nivel universitario debemos tratar de dar respuesta a lo que no es sino una demanda social que exige desde una elaboración de un curriculum basado en competencias sobre la tecnología y su influencia en planos como el de los valores, las conductas sociales, las nuevas profesiones, etc., hasta el dominio del diseño de materiales educativos, pasando por el conocimiento de las aplicaciones de las TIC en diferentes campos profesionales. (J. de Pablos Pons)

Lo relevante, en este planteamiento, será el desarrollo de procesos formativos dirigidos a que cualquier sujeto aprenda a aprender (es decir, adquiera las habilidades para el autoaprendizaje de modo permanente a lo largo de su vida); sepa enfrentarse a la información (buscar, seleccionar, elaborar y difundir aquella información necesaria y útil); se cualifique laboralmente para el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación; y tome conciencia de las implicaciones económicas, ideológicas, políticas y culturales de la tecnología en nuestra sociedad. (Area Moreira)

Los futuros directores y coordinadores de un centro de excelencia deben liderar los proyectos de integración de las TIC y del desarrollo de la Competencia Digital en su equipo educativo.

OBJETIVO

1. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
2. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
3. Saber comunicar conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
4. Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Las competencias desarrolladas por la Enseñanza Obligatoria en nuestro sistema educativo (LOE):

- Competencia comunicativa lingüística
- Competencia matemática
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Competencia social y ciudadana
- Competencia artística y cultural
- Competencia de aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal
- Competencia emocional

CONTENIDOS

Bloque 1. Las TIC en los centros educativos. Dirección y organización con nuevas tecnologías.

- La sociedad de la información y los centros educativos.
- Marco legal.
- El cambio tecnológico en la organización escolar.
- Las TIC como herramienta para un centro flexivo e inclusivo.
- Recursos tecnológicos.

Bloque 2 .La integración de las TIC en los centros educativos.

- Infraestructura física.
- Mantenimiento equipos.
- Recursos educativos digitales.
- Formación y actitudes del profesorado.
- Coordinación pedagógica de las TIC.

Página 4

- Integración en el curriculum.
- Integración en los procesos organizativos.
- Apoyo de la dirección y el claustro.

Bloque 3 Estudio de los recursos tecnológicos (software de organización educativa, páginas web, programas

Europeos y nacionales). Ventajas e inconvenientes.

- Software de organización educativa (Educamos, Phinias, Aula1, Inika,...).

- La escuela 2.0: Weblogs de equipos directivos, profesores, AMPA y alumnos, wikis; Protocolización de contenidos digitales (IMS, SCORM, LAMS,...).

- Conductas impropias y malos usos de la Red.

- Programas de colaboración europeos: Etwinning, Comenius,...

- Premios al desarrollo de nuevas tecnologías en centros educativos: Premios Nacionales de Educación a los equipos docentes en el ámbito de las TIC, SIMO,...

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Basada en el diálogo, asesoramiento y análisis de situaciones reales propias de la dirección y gestión de un centro educativo. Se combinarán:

- Sesiones académicas teóricas y prácticas consistentes en una metodología expositiva de clases magistrales por parte del docente en la que haya explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados y debate temático, apoyándose en el uso de la pizarra, proyección de vídeos o presentaciones en soporte informático. El docente utilizará prioritariamente la metodología Flipped Classroom. Esto permitirá que el alumno realice procesos cognitivos de orden inferior (recordar, comprender) en su casa, antes de clase, con el fin de aclarar los principales aspectos teóricos que sirvan de base para que los alumnos comprendan el trabajo que deben desarrollar en la asignatura. Para ello se apoyará en el uso de aplicaciones que permitan comprobar que el alumno ha visualizado los vídeos y respondido a las preguntas que se planteen en los mismos, para comprobar si el estudiante ha asimilado la teoría.

Gracias a ello, en el tiempo en el aula se podrá profundizar en los aprendizajes, aplicando esos conocimientos, analizando diversas situaciones y casos e, incluso, realizando actividades de mayor complejidad como evaluar (concretamente se utilizará en la medida de lo posible la corrección de actividades por pares) y crear trabajos en los que pueda reflejarse lo aprendido.

Esta metodología además, tiene la ventaja de poder compaginarse muy bien con otras (gamificación, trabajo cooperativo, por proyectos, etc.) y diferentes formas de evaluación que permitan que esta sea formativa y continua.

- Sesiones, talleres,... en el campus virtual donde el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales.

- Metodología autónoma por parte del estudiante.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
20 horas	30 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica real de las organizaciones educativas, para la mejor cualificación técnica y competencia profesional de los estudiantes del Máster.

Competencias específicas

Saber dirigir y gestionar la elaboración de planificación educativa, Proyecto Educativo, Proyecto Curricular y Programación en el aula

Saber cómo implantar modelos, estrategias y procedimientos para la mejora de la calidad de las instituciones educativas.

Analizar crítica y constructivamente el desempeño de la docencia y de las buenas prácticas con indicadores de calidad.

Conocer y aplicar las nuevas tecnologías de información y comunicación, la tecnología actual, sus fundamentos, características y aplicaciones en el sector educativo

Conocer, analizar y ser capaz de implantar propuestas docentes innovadoras en un centro educativo.

Conocer distintos modelos de evaluación organizativa y docente para la mejora de la calidad en el centro educativo .

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Reconoce y comenta la importancia de las nuevas tecnologías de la comunicación y su impacto en el ámbito educativo.

Reconoce y comenta el papel y la influencia de las TIC en las sociedades actual.

Enumera las principales leyes y recomendaciones, nacionales y europeas, sobre el papel y la integración de las tecnologías de la comunicación en los centros educativos.

Nombra las consecuencias positivas de la alfabetización audiovisual e informática en los procesos de organización y dirección de centros, conociendo asimismo los retos que presenta.

Nombra las consecuencias positivas de la alfabetización audiovisual e informática en los procesos de enseñanza-aprendizaje, conociendo asimismo los retos que presenta.

Identifica los medios audiovisuales e informáticos de uso más frecuente en la organización y dirección de centros, conociendo sus principales características.

Enumera los medios audiovisuales e informáticos de uso más frecuente en los procesos de enseñanza-aprendizaje, conociendo sus principales características.

Analiza y reflexiona de manera crítica sobre las tecnologías de la comunicación en los procesos sociales, en especial, en aquellos relacionados con los centros educativos.

Comenta de manera crítica los procesos de integración de las diferentes tecnologías de la educación en los centros educativos, teniendo en cuenta, entre otros factores, la infraestructura física del centro y la formación y actitud de la comunidad escolar.

Comenta de manera crítica las posibilidades y límites de los principales recursos TIC en organización y administración de centros educativos así como en docencia.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación será continua, integral y formativa. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente las siguientes actividades:

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Exámenes. Pruebas escritas u orales, en las que el alumno/a deberá responder a cuestiones de tipo teórico-práctico: 40%
- Trabajos propuestos (individuales y/o grupales): en los que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para elaborarlos, el rigor y coherencia de los contenidos, la creatividad con la que se aborda y la redacción cuidada: 50 %
- Participación en las actividades y actitud manifestada.:10% (si el alumno supera el 20% de inasistencia en la asignatura no tendrá acceso a esta calificación)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Exámenes. Pruebas escritas u orales, en las que el alumno/a deberá responder a cuestiones de tipo teórico-práctico: 40%
- Trabajos: 50 % (se mantiene la nota de la convocatoria ordinaria salvo si el alumno ha suspendido esta parte tendrá que repetir esta parte siguiendo las indicaciones del profesor o profesores de la asignatura)
- Participación en las actividades y actitud manifestada.:10% (se mantiene la nota de la convocatoria ordinaria salvo si el alumno ha superado el 20% de inasistencia en la asignatura)

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACION ADICIONAL:

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

PUNTUACIONES:

La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.

SISTEMA ALTERNATIVO:

En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto los pesos del sistema de evaluación no se verán afectados. El examen presencial se sustituirá por un examen en remoto con herramientas que garanticen la autenticidad de la prueba.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

----- (2006). "Las TIC y las inteligencias múltiples", Infobit. Revista para la difusión y uso educativo de las TIC.

Aguilar Ramos, C (2012). La participación de las familias en las escuelas TIC. Disponible en: <http://acdc.sav.us.es/pixelbit/images/stories/p40/01.pdf>

AREA, M.: La educación en el laberinto tecnológico. De la escritura a las máquinas digitales. Barcelona, Octaedro-EUB, 2005.

Area Moreira, M. (2004): Las tecnologías de la información y comunicación en el sistema escolar. Una revisión de las líneas de investigación. Disponible en: http://www.uv.es/RELIEVE/v11n1/RELIEVEv11n1_1

Batanaz Palomares, L. (2003). Organización escolar: bases científicas para el desarrollo de las instituciones educativas. Córdoba, Servicios de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

Bueno Campos, E. (1999). Gestión del conocimiento, aprendizaje y capital intelectual, Boletín del Club Intelec, Madrid, nº1, enero.

Cabero, J. (1998). Las aportaciones de las nuevas tecnologías a las instituciones de formación continuas: reflexiones para comenzar el debate. En Martín-Moreno, Q., y otros (coords). V Congreso interuniversitario de organización de instituciones educativas, Madrid, Departamentos de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Alcalá, Complutense.

CABERO ALMENARA, J. (2001): Las tecnologías de la información y comunicación en la Universidad. Sevilla, MAD.

----- (2000). Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: aportaciones a la enseñanza. En Cabero, J. (ed), Nuevas tecnologías aplicadas a la educación, Madrid, Síntesis.

----- (2003). Mitos de la sociedad de la información: sus impactos en la educación. En Aguiar, M. V. y otros (coords): Cultura y Educación en la sociedad de la información, La Coruña, Netbiblo.

------(2004a). Reflexiones sobre la brecha digital. En F. Soto y J. Rodríguez (eds), Tecnología, educación y diversidad: retos y realidades de la inclusión digital, Murcia, Consejería de Educación y Cultura.

Cantón, I (2004). Intervención organizativa en la sociedad del conocimiento. Granada, Grupo Editorial Universitario.

Cresson, E y Flynn, P (1996). Libro bianco su Istruzioni e Formazione. Insegnare e Apprendere: verso la società cognitiva. Bruxelles. Commissione Europa. DGXII DGV.

Espuny Vidal, C. (2012): El coordinador TIC en los centros educativos. Disponible en: <http://acdc.sav.us.es/pixelbit/images/stories/p41/01.pdf>

Garrat, R (1987). The learning organization. London, Fontana / Collings.

Llorente, M. C. (2006). "El tutor en e-learning: aspectos a tener en cuenta", EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa, o. 20 Disponible en: <http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec20/llorente.htm>

López Yáñez, J. (2002). Hacia una teoría de los sistemas organizativos. En J. Gairín, Organización y gestión de los sistemas educativos.

Kammerl, R. (2005). Internetbasierte Kommunikation an Identitätskonstruktion. Hamburg, Kovac.

McFARLANE, A. (2001): El aprendizaje y las tecnologías de la información. Madrid, Aula XXI

Marquardt, M (1996). Building the learning organization. McGraw-Hill.

------(1989). Organizaciones educativas. Madrid, UNED.

Montero Mesa, Lourdes (2011): De la innovación deseada a la innovación posible. Escuelas alteradas por las TIC. Disponible en: <http://digibug.ugr.es/handle/10481/7129>

Sanmamed, M. (2007). Definición y clasificación de los medios de enseñanza. En Cabero; J. (dir), Julio Cabero, Tecnología educativa, Madrid, Mc-GrawHill.

PAVÓN, F. (2001): Educación con Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Sevilla, Kronos.

-----Dir. (2009). Competencias para el uso de las herramientas virtuales en la vida, trabajo y formación permanentes. Madrid, Person.

Teece, D.J y Pisano,G (1994). The dynamic organization. University of Michigan Press.

----- (2012). Guía didáctica sobre los MOOCs. Sevilla: AFOE.

Vázquez-Cano, E. (2012a). Caos, Complejidad y tecnologías en el centro educativo. Madrid: Saarbrücken:Editorial Académica Española.

------(2011). Las nuevas tecnologías en la Organización de centros educativos. Saarbrücken:: Editorial Académica Española.

Watkins, K y Marsick, V. (1992). Building the learning organization: a new role for human resource developers. *Studies in Continuing Education*, 14, 115-129.

SEVILLANO GARCÍA, M^a.L. (Coord.) (2002) 2^a ed.: Nuevas Tecnologías, Medios de Comunicación y Educación. Madrid, CCS.

2. Software de gestión educativa:

<http://www.grupo-sm.com/sm/actividad/educamos>

<http://www.aula1.com/>

www.inika.net/

3 Recursos y programas nacionales y europeos para el desarrollo TIC en centros educativos.

<http://www.oapee.es/oapee/inicio/servicios/elige-programa.html>

<http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/index.php/general/>

<http://redtic.educacontic.es/>

<http://www.educa2.madrid.org/web/coordinadores-tic>

<http://www.educacontic.es/blog/recursos-tic-para-necesidades-educativas-especiales>

Biblioteca Virtual del Grupo de Tecnología Educativa de la Universidad de Sevilla:
<http://tecnologiaedu.us.es/nweb/htm/bibliovir.htm>

1. Estudios, monografías y artículos.

Alegre de la Rosa, O. (2008). Diversidad de escenarios para variedad de usuarios: utilización de paneles y foros. En *Nuevas tecnologías en Educación Social*. Madrid. McGraw-Hill.

AREA, M.; GROS, B. Y MARZAL, M.A.: Alfabetizaciones y tecnologías de la información y comunicación. Madrid,

Síntesis, 2008.

------(2010). El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos. Un estudio de casos. Disponible en: <http://disde.minedu.gob.pe/xmlui/handle/123456789/1206>

BURBULLES, N.C. y CALLISTER, T.A.: Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. Barcelona, Granica. 2001

Cabero, J. y otros (1998). La utilización de las NNTT de la información y comunicación en el desarrollo profesional docente: estudio cuantitativo. En Cebrián, M. y otros (coords), Creación de materiales para la innovación educativa con nuevas tecnologías, Málaga, ICE de la Universidad de Málaga.

CABERO ALMENARA, J. (Coord.) (2007): Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid, Mc Graw Hill.

------(2001). Tecnología educativa: diseño, producción y evaluación de medios, Barcelona, Paidós.

------(2004b). La función tutorial en la teleformación. En Francisco Martínez, y Mary Paz Prendes, (coords): Nuevas tecnologías y educación, Madrid, Pearson-Prentice-Hall.

Cabero, J. y Gisbert, M. (2005). La formación en Internet. Guía para el diseño de materiales didácticos, Sevilla, MAD-Eduforma-Trillas.

Clark, D et alii (1984). Effective schools and school improvement: a comparative analysis of two lines of inquiry, Educational Administration Quarterly, 20.

Dixon, N (1994). The organizational Learning Cycle. How we can learn collectively. London, McGraw-Hill.

FERNÁNDEZ MUÑOZ, R. (2006): "Aplicación de los créditos ECTS para la formación inicial de maestros en nuevas tecnologías aplicadas a la educación", en BENITO DEL RINCÓN (Coord): Primer Intercambio de Experiencias ECTS, ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, págs. 67-97.

GUTIÉRREZ, A.: Alfabetización digital. Más allá de teclas y ratones. Gedisa, Barcelona, 2004.

Lorenzo Delgado, M (1999). Organización y dirección de instituciones educativas en contextos interculturales. Ed. Invest. Dpto. de didáctica y organización escolar de la Universidad de Granada.

MAJÓ, J. Y MARQUÉS, P. (2002): La revolución educativa en la era internet. Barcelona, Praxis.

Martín-Moreno Cerrillo, Q. (2007). Organización y dirección de centros educativos innovadores: El centro versátil. Madrid. McGraw-Hill.

Sevillano García, M.L. (2003). Coord. Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Madrid, UNED.

Martínez, F. (2006). La integración escolar de las nuevas tecnologías. En Cabero; J. (dir), Nuevas tecnologías aplicadas a la educación, Madrid, Mc-GrawHill.

MONEREO, C. y otros: Internet y competencias básicas. Graó, Barcelona, 2005

------(2004). Estrategias innovadoras para una enseñanza de calidad. Madrid, Pearson-Prentice Hall.

Teare, R. et alii (2002). Organizaciones que aprenden y formación virtual. Barcelona, Gedisa.

Vázquez-Cano et alii (2013). La expansión del conocimiento en abierto: Los MOOCs. Barcelona: Octaedro.

------(2012b). Modelos de organización, dirección y liderazgo escolar. Saarbrücken:: Editorial Académica Española.

SANCHO, J.Mª (Coor): Tecnologías para transformar la educación. AKAL/UIA, Madrid, 2006.

----- (2008) "Organizar y dirigir centros educativos con el apoyo de las tecnologías de la información y de la comunicación". Disponible en:

<http://www.ub.edu/obipd/PDF%20docs/Organizaci%C3%B3,%20Gesti%C3%B3/Educaci%C3%B3%20Primaria/Publicacions/ORGANIZAR%20%20Y%20DIRIGIR%20CENTROS%20EDUCATIVOS.%20Vazquez,E.pdf>

Wolton, D. (2000). Internet ¿Y después? Barcelona, Gedisa.

<http://www.phidias.co/>

<http://www.phidias.co/>

<http://esemtia.com/es/gestion-academica-y-comunicacion-interna/3/>

<http://www.etwinning.net/es/pub/index.htm>

<http://lreforschools.eun.org/web/guest;jsessionid=59BAE272E42D3A2FF0022E5D04D8B96D>

http://www.educarm.es/portal/admin/webForm.php?web=102&ar=728&mode=visualizaArea&aplicacion=PROGRAMAS_EDUCATIVOS

<http://www.zonatic.org/recursos/>

<http://www.proarabatic.org/web/>

Complementaria

•MARQUÉS, P. "Tecnología Educativa": <http://peremarques.pangea.org/>